



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Denominación del proceso**

**Procedimiento para la atención de solicitudes, sustanciación y cumplimiento de resoluciones de recursos de revisión.**

**Denominación y domicilio del responsable**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de la Dirección de Ética, Integridad, Transparencia y Atención a la UEC, adscrita a la Secretaría General de Fiscalización Superior (Unidad de Transparencia), con domicilio en **Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

**Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento de la persona titular?	
	NO <sup>1</sup>	Sí
Proporcionar asesoría u orientación vinculada con el ejercicio de los Derechos de acceso a la información pública o de protección de datos personales y de portabilidad.	✓	
Registrar su solicitud de acceso a la información o de protección de datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia.	✓	
Acreditar su identidad para el caso del ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y cuando sea efectiva la exención de pago por la reproducción y, en su caso, envío de información.	✓	
Notificarle requerimientos de información adicional, prevenciones o la respuesta a su solicitud.	✓	
Integrar el expediente de la solicitud y del recurso de revisión, en su caso.	✓	
Dar seguimiento a los procedimientos de recursos de revisión en materia de acceso a la información y de ejercicio de Derechos ARCO ante la Autoridad Garante.	✓	
Contactarle para la notificación de comunicaciones derivadas de la sustanciación de recursos de revisión y, en su caso, cumplimiento.	✓	
Estadísticas o informes.	✓	
Remitir a la Autoridad Garante el recurso de revisión en los casos en que estos se interpongan ante la Unidad de Transparencia de la ASF.	✓	
Acreditar ante la Autoridad Garante, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus instrucciones dictadas dentro de actuaciones o Resoluciones con motivo de la interposición de recursos de revisión en materia de acceso a la información o de protección de datos personales.	✓	

<sup>1</sup> No se requiere del consentimiento, dado que su tratamiento actualiza el supuesto previsto en el Artículo 16, fracciones I, II y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Transferencias de datos personales**

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Fundamento
Autoridad Garante	Remitir a la Autoridad Garante el recurso de revisión en los casos en que estos se interpongan ante la Unidad de Transparencia de la ASF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo, 144, segundo párrafo de la de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• Artículos 81, fracción III así como 86, primer párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</li> </ul>
Autoridad Garante	Acreditar ante la Autoridad Garante, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus instrucciones dictadas dentro de actuaciones o Resoluciones con motivo de la interposición de recursos de revisión en materia de acceso a la información o de protección de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos 144 y 153 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• Artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</li> </ul>

**Manifestación de la negativa para el tratamiento y transferencia, total o parcial, de los datos personales para las finalidades que requieren de consentimiento.**

El tratamiento y transferencias que se realicen no requieren de consentimiento de la persona titular de los datos, acorde con lo previsto en los artículos 16, fracciones I, II y IV, y 64, fracciones I, II, III y IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?**

No, ya que sus datos no serán tratados mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados como lo exige la Ley de la materia, para la procedencia de la portabilidad.

**Aviso de Privacidad Integral**

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

[https://www.asf.gob.mx/Section/262\\_Proteccion\\_de\\_Datos](https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos)

Fecha de última actualización

22/05/2026